

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PROCEDIMIENTO DEPRECIACIÓN CONTABLE	CÓDIGO: GFRA-P-74
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 05/08/2022
		PÁGINA: 1 de 7

1. Objetivo.

Llevar a cabo el procedimiento de depreciación de los activos fijos y bienes del Departamento de Nariño, a través de la interfaz en el sistema contable y la revisión de la información.

2. Alcance.

Inicia con el desarrollo de la parametrización o configuración de depuración en el Sistema contable, se realiza, se realiza la depreciación y revisión correspondiente y culmina con la interfaz en el sistema contable.

3. Definiciones.

DEPRECIACIÓN: Es la disminución periódica del valor de un activo fijo o un bien. Esta depreciación puede derivarse de tres razones principales; el desgaste debido al uso, el paso del tiempo y la vejez.

INTERFAZ: Conjunto de comandos y/o métodos que permiten la intercomunicación del programa con cualquier otro programa o entre partes (módulos) del propio programa o elemento interno o externo. Conexión física y funcional entre dos aparatos o sistemas independientes.

4. Desarrollo del documento:

4.1 Condiciones Y/O Políticas Específicas De Operación

La información de los inventarios debe estar bien parametrizada y ubicada en las categorías correspondientes del sistema contable.

Las categorías de los activos deben estar configuradas de acuerdo con los lineamientos de depreciación y cuentas contables.

4.2 Normatividad

- Ordenanza 028 de 2010, Estatuto Tributario Departamental de Nariño, URL: <https://sitio.narino.gov.co/wp-content/uploads/2022/05/ordenanza-028-21-12-2010.pdf>
- DECRETO LEY 624 DE 1989, Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales, Estatuto Tributario Nacional URL: <https://estatuto.co/>
- Políticas contables (Almacén y contabilidad)

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PROCEDIMIENTO DEPRECIACIÓN CONTABLE	CÓDIGO: GFRA-P-74
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 05/08/2022
		PÁGINA: 2 de 7

4.3 Descripción de actividades

- Realizar la parametrización o configuración contable de depreciación en el Sistema contable.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Policitas contables de la Gobernación	Parametrización o configuración contable de depreciación	<p>Al inicio de cada año se debe realizar la parametrización o configuración en el Sistema contable de acuerdo con los lineamientos de depuración, validando que todas las cuentas contables correspondan a los diferentes activos o bienes del departamento que realmente se deprecian.</p> <p>Si existen movimientos nuevos, nuevos grupos, Almacén debe notificar a contabilidad la creación, modificación de algún documento de almacén que afecte la contabilidad.</p> <p>TIC brindara apoyo técnico para realizar la configuración.</p>	<p>Profesional de Contabilidad General.</p> <p>Almacén.</p> <p>TIC</p>	Parametrización contable	Contabilidad

- Definir la parametrización de la vida útil de los activos y realizar la configuración correspondiente en el sistema SYSMAN cuando se requiera.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Policitas contables de la Gobernación	Parámetros de vida útil de los activos	<p>El comité de depuración y sostenibilidad contable debe definir la vida útil de los activos, si existen modificaciones se solicita apoyo a TIC para que se realicen las configuraciones correspondientes en el sistema SYSMAN y ajuste de manuales.</p> <p>Informar a las partes interesadas los respectivos cambios.</p>	<p>Contabilidad</p> <p>TIC</p> <p>Almacén</p>	Vida útil de los activos configurada y definida	TIC

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PROCEDIMIENTO DEPRECIACIÓN CONTABLE	CÓDIGO: GFRA-P-74
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 05/08/2022
		PÁGINA: 3 de 7

3. Realizar el ingreso de los activos, salidas, correcciones de valor, bajas y reclasificación correspondiente.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Dependencias	Facturas. Contratos. Soportes de la compra. Bien.	<p>Ingreso: De acuerdo con el contrato y factura se ingresa cada elemento a cada grupo y placa correspondiente. Adicionalmente se realizan las salidas, correcciones de valor, bajas y reclasificación correspondiente.</p> <p>Con el desarrollo de las operaciones se va cargando la información de la depreciación en el sistema SYSMAN.</p> <p>Nota: infraestructura y demás áreas deben reportar la información para realizar el cargue respectivo.</p>	ALMACÉN	Ingreso de activos al SYSMAN Salidas, correcciones de valor, bajas y reclasificación realizadas	Contabilidad Almacén

4. Realizar el proceso de depreciación en el sistema Sysman.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Almacén	Cierre del mes	Realizar el proceso de depreciación en el sistema Sysman.	Almacén	Depreciación realizada en el sistema Sysman	Contabilidad

5. Generar informe de depreciación mensual y realizar la revisión de los saldos.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Almacén	Cierre del mes	<p>El informe se debe generar y enviar los primeros 7 días de cada mes.</p> <p>Una vez generado el informe se revisan los saldos que arroja la depreciación identificando inconsistencias, valores que ya no existen, valores negativos.</p>	Almacén	Informe generado y revisado : valores conformes o no conforme	Contabilidad

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PROCEDIMIENTO DEPRECIACIÓN CONTABLE	CÓDIGO: GFRA-P-74
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 05/08/2022
		PÁGINA: 4 de 7

		Si se identifican inconsistencias se notifica al responsable de acuerdo con el error para que se realizan los respectivos ajustes, si no se envía informe a contabilidad para que se realice la interfaz de depreciación.			
--	--	---	--	--	--

6. ¿Informe de depreciación conforme?

NO (Continuar con actividad 7)

SI (Continuar con actividad 8)

7. Realizar la retroalimentación o ajustes correspondientes de acuerdo con las inconsistencias de los saldos.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Almacén	Informe de depreciación no conforme.	Si existen inconsistencias en los saldos de la depreciación se realizan los ajustes con los diferentes responsables o parametrización del sistema contable. Las acciones de corrección y mejora se deben tomar en la respectiva dependencia según su responsabilidad.	Almacén	Inconsistencias del reporte de inventarios diario.	Almacén Contabilidad TIC

8. Hacer el envío del informe conforme a contabilidad para que se realice la interfaz de depreciación.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Almacén	Informe generado y revisado: valores conformes o no conforme	Una vez revisado el informe y solucionadas las inconsistencias se hace el envío del informe conforme a contabilidad para que se realice la interfaz de depreciación. El informe se debe enviar los primeros 7 días de cada mes.	Almacén	Informe reportado a Contabilidad	Contabilidad

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PROCEDIMIENTO DEPRECIACIÓN CONTABLE	CÓDIGO: GFRA-P-74
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 05/08/2022
		PÁGINA: 5 de 7

9. Realizar la interfaz de la depreciación correspondiente.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Almacén	Información de Depreciación cargada	La interfaz se genera en el Sistema SYSMAN módulo contabilizar.	Profesional de Contabilidad	Interfaz realizada	Contabilidad
	Informe enviado a contabilidad	Realizar la revisión de la interfaz y si se encuentran inconsistencias tomar las respectivas acciones.		Comprobante de contabilidad	

10. Generar los informes y enviarlos a los interesados.

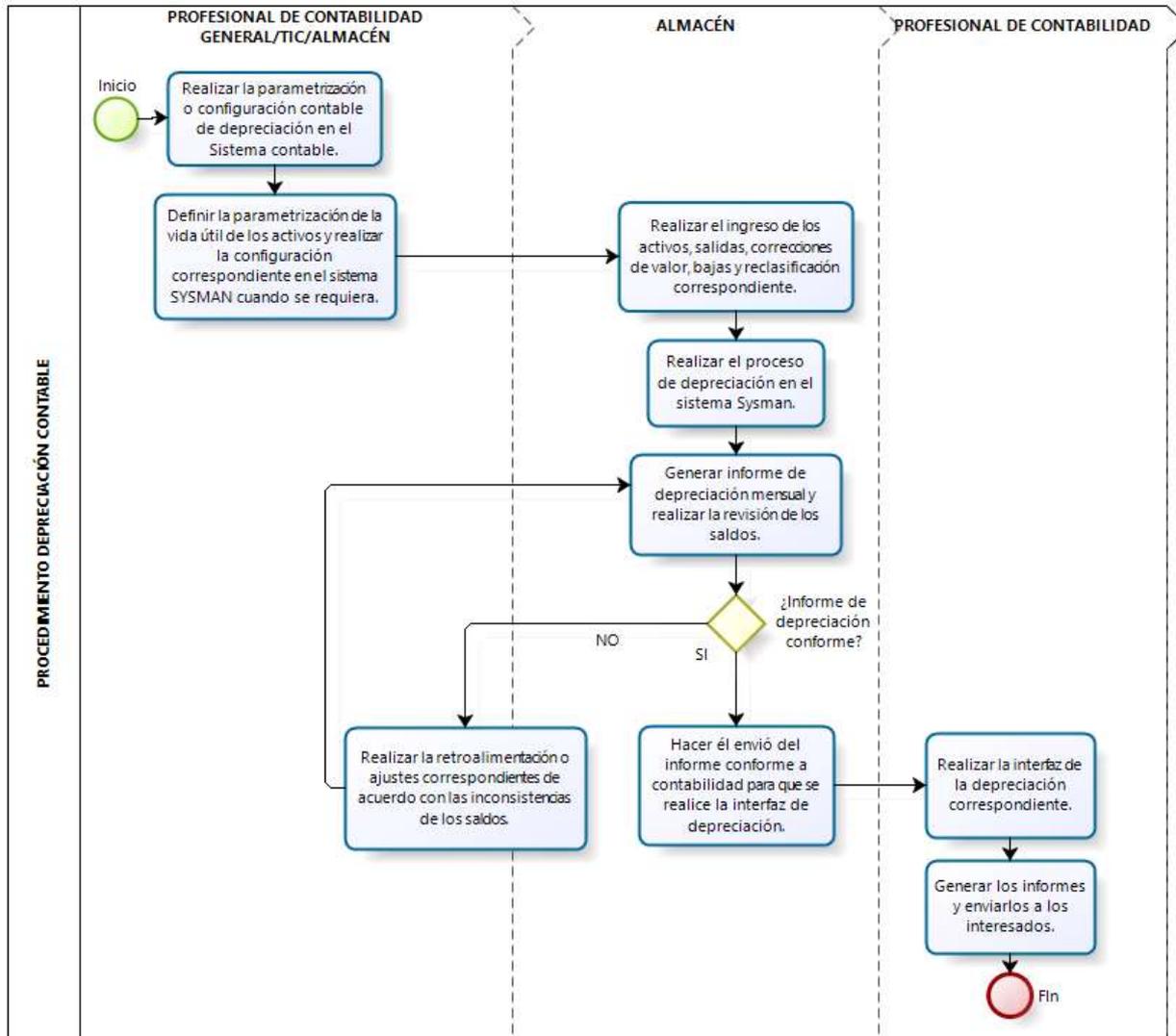
Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Profesional de Contabilidad	Interfaz realizada	Si la depreciación está conforme se genera el informe y se procede a realizar la interfaz de depreciación correspondiente en el sistema contable.	Profesional de Contabilidad	Informes	Entes de control
	Comprobante de contabilidad				

11. Fin

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PROCEDIMIENTO DEPRECIACIÓN CONTABLE	CÓDIGO: GFRA-P-74
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 05/08/2022
		PÁGINA: 6 de 7

5. Diagrama de Flujo



PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PROCEDIMIENTO DEPRECIACIÓN CONTABLE	CÓDIGO: GFRA-P-74
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 05/08/2022
		PÁGINA: 7 de 7

6. Documentos Y/O Registros Asociados

N/A

7. Anexos.

N/A

8. Control de cambios.

Versión	Fecha de versión	Descripción del cambio	Responsable
01	05/08/2022	Creación del Documento	Jose Melduvio Delgado

9. Responsable.

El responsable de este documento es el **Profesional Especializado (Contabilidad)**, quien debe verificar, y si es requerido actualizarlo, cuando sea necesario.

10. Revisión, validación y aprobación.

Revisión:	Aprobación:	Verificación:
Nombre: Jairo Aldemar Yaqueno Rodríguez	Nombre: Viviana Solarte Solarte	Nombre: Nixon Ortega Bravo
Cargo: Profesional Especializado (Contabilidad)	Cargo: Secretaría de Hacienda	Cargo: Profesional Universitario 219 grado 04

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--